

RELACION DEL LASTE-

mo suceso que nuestro Señor fue seruido su-
cumbir en la Isla de la Tercera, cabeça de las siete Islas de los Azores
de la Corona el Reyno de Portugal, en veynte y quatro de
Mayo sabado dia de Santa Iuliana deste año 1614. a las
tres horas de la tarde, con tres temblores que
duraron por espacio de dos credos.

compuesto por el Alforez Francisco de Segura, Cria-
do del Rey nuestro Señor.

Digida al señor Balthasar de Monreal, Cauallero
del habito de Montesa.



En la ciudad de Barcelona Por Gabriel Graells
y Eusebio Liñeros. Año 1614.

Hefora rico del cielo,
archiduca cuya riqueza
vale mas que lo criado
en los cielos, y en la tierra.
Huelto cuyas sacras flores
a los diamantes y perlas
de mil mundos aumentan,
y los valores del precian.
Cetro en Libano plantado,
cuya soberana alteza
al cielo empyreo se sube,
y las fieras penetra.
Ciprés del monte sion,
palma tan firme y derecha
que el pelo de todo el cielo
en sus entrañas cociera.
Rosa en Ierico plantada,
oliva espiciosa y bella,
placano cuyo sabor
a los Angeles sustenta.
Tebetano cuyos ramos
de un globo al otro atraueñan,
cuya fragancia da vida,
y cuyo fruto alimenta.
Virgen soberana y tanta
del mar celestial estrella,
y ante secula ena ena
en la mente sempiterna.
Ayudad oy a mi pluma
porque en vuestro nobre pueda
contar el mas triste caso
q se ha visto en nuestras eras.
Y para que con mas luz
y mas claridad entiendan
los que el suceso leyeren
de adras el principio sepan,
Está en medio del mar sur
de aqui bien quinientas leguas
donde sucedio este caso
la Isla de la Tercera,
Es una de los Azores,
y la principal cabeça
de las siete Islas famosas
que a todas partes la cercan.
De Portugal la Corona
ha gran tiempo las conserua,
y en sus leyes y costumbres
se rigen y se gouernan,
esta fue la Isla famosa
que fue lo aquellas rebueltas
luchas con los Portugaleses

Gobernaba reyna, o no reyna,
El Marques de Santa Cruz.
gloria y honor de la guerra
gano el dia de Santa Anna
a la gente Portuguesa.
El contar es como y quando
no es justo que me detenga,
porque como a ello testigo
dixera verdades ciertas.
Yo desde entonces aca
se que aquella Isla esta venta
de las flores de las Indias,
y las que a Oriente navegan.
Es de notable importancia
su habitacion y conserua
en ella el gran le Felipe
luzida gente de guerra.
Tiene entre muchos castillos
al Brasil, un gran fuerza,
hecha a mano, porque yo
trabajé tambien en ella.
Tiene Angra su ciudad
muy buenas villas y aldeas,
y por toda la marina
sus torres y centinelas.
De pan y vino, y de frutas
una notable cosecha,
y un pastel que la enriquece
que no es pastel, sino yeta.
Solo el Carnero les falta,
pero ay vaca mucha y buena,
ay perdices y conejos
y codornices sin cuenta.
Por medio real he comprado
de aquestas una docena,
un conejo por lo mismo,
y la perdiz mas no cuesta;
En Angra me acuerdo yo
la ciudad una Quaresima
comprar diez y teyas hallar
por una triste moneda.
Valerres mara medis
y con ella se sustentan
leyes camaradas muy bien
si almorzan, comen y cenan.
No quiero passar de aqui
en quanto a los excolecias
que a se que dixera mucho
fueron que todas las dixera.
Pero viniendo al proposito
tenia esta hermosa tierra

tres leguas de su cabecera
aria donde el sol templa
La gran villa de la playa
(que tambien estua en ella
de quatrocientos vecinos,
rica costa, y ricas hermas.
Un muy hermoso castillo
para su guarda y defensa
con Castellanos soldados
que al peligro la defendian.
Muchos hidalgos villanos
que las calas solian regar
fueron del Rey su señor
por su sabida nobleza.
Aqui puse en esta villa
este año que se cuenta
mil seyscientos y catorce
segun la Christiana regla.
A veynte y quatro de Mayo
Sabado que se venera
la gloriosa Iuliana
en la celestial Iglesia,
se abrió por solo dos credos
tres veces el valle y tierra
o las rras, y nuestra villa
le estrecho de manera
Que no que en ella quedara
una piedra sobre piedra
se arrojara por los cielos
que al cielo dieron la buelta.
Dos monasterios de Monjas
dos parrochias les Iglesias,
con uno de San Francisco
todos numeró a tierra.
O que notable desdicha,
o que hora tan acerba,
o que angustia y que dolor
o que castigo, o que pena.
Sin duda citara enojado,
la soberana grandesa,
por que un castigo tan grande
no viene a culpas pequerias.
Abra todo el mundo el ojo
y mualeran alerta
que nos coja en buen estado
para que nadie se pierda.
Digale pues por nosotros
lo que los Salies apueñan,
y que renogon la baba
si al verino se le pela.
No quede para mañana.

[illegible]

Era la de san Miguel,
Isla muy rica y muy bella
la qual yo víde caydas
quatrocientas chimineas,
Y con que aquel temblor
no fue de aquella manera,
ni matò, ni assoló casas,
castillos, torres, ni fuertes,
Fue tan grande el alboroto
y las lagrymas tan tiernas,
que pensé que era el juyzio
llagado en aquella tierra.
Estuvieron dias y noches
las gentes todas a fuera
de la ciudad en los campos
con plegarias y nouenas,
Dexemoslo pues aqui
porque el suceso me espere
a que de contar acabe,
guera Dios mi pluma sepa.

II. Romance.

El breue tiempo sin tiempo
señor como arriba os dixe
a los miserables
de tal suerte los oprime.
Que sin saber vnos de otros
aqui lloran,alli gimen,
y sin mirar lo que hazen
no saben donde acudirse.
Qual por huyr de la casa
corre, y la muerte recibe
de otra que al instante epe
con los temblores terribles.
Qual pide al cielo socorro,
qual a la Virgen lo pide,
qual a su santo deudo
haze plegaria humilde.
Ayunan a vuestro fieruo
maore de Dios, madre Virgen,
san Ioan, san Antonio santo
en este trance acudidme.
Qual con la azada en la mano
defenbiera, caua, y gane
la uedada muerte que
que y a la muerte se en la.
Qual al lastimado del suelo
fiante que sue no pare
casi en la tierra en estado.

donde de milagro vine,
 Qual al venerable padre
 vec entre paredes hundida
 donde solo con las voces
 entonces puede sentirle.
 En medio deste naufragio
 vna muger inenarrable
 vido a su marido y hijo
 que vna gran pared los ciñe.
 Los medros cuerpos abaxo
 el gran muro les oprime,
 de suerte que era el sacarlos
 como dicen imposible.
 Llego la ansiosa muger
 qual vna acossada tygre,
 y abraçandose con ellos
 estas palabras les dize.
 Ay triste yo que he de hazer
 en tanta gloria perdida,
 pues la mitad de mi vida
 oy he venido a perder,
 ay desdichada muger,
 Ay trance tan riguroso,
 ay marido, ay dulce esposo,
 ay hijo del alma mia,
 como enseñan os podria
 mi coraçon congoxoso.
 Si como ellays aqui os miro
 toda me deshago en llanto:
 si ya no he muerto de espanto
 es porque gimo y sospito
 pues en hazer lo meretiro.
 Por tener mas sentimiento
 cierrase ya el apolento,
 y no respire la boca,
 que el sentimiento le toca
 que me mate este tormento.
 No quiero vida sin vos,
 que si muerte viere a os,
 yo vendre a salir de mi
 para enterrarme con los dos,
 finale de todo Dios.
 Que para el lo ha permitido
 bien justa la causa ha sido,
 el que las almas reciba,
 porque no es razon que viva
 quando pierdo en hijo y marido,
 Cayo abierta entre los brazos
 del marido lastimado,
 que en su muerte y turbado
 le ofrece tiernos abraços,

allí los postreros siglos
 los hizo y guiso la muerte.
 Tunicaron y desquena fuerte
 los doros de la delgentura,
 que quando falta ventura
 no sale el ser vno fuerte.
 Tantos sucesos se vieron
 en este caso infelice,
 que no ay pluma q los cuente,
 ni lengua que los publique,
 Ciento y sesenta personas
 murieron, caso terrible,
 sin otros tantos y mas
 que blancos y coxos vinien.
 El barrio de Santa Barbara
 que vna legua de alli asiste,
 tambien se pula por tierra
 con sus huertas y sus limites.
 En el erbo de la playa
 este daño se recibe,
 de la villa media legua
 que vn hermoso campo mide.
 No se escapo desse mal
 Villanueva ni su limite,
 dos leguas mas adelante
 se que vna cala se libre.
 Y dos leguas que la Gualua
 fue el temblor tan increyble,
 que a vn instante cayò toda,
 y el suelo sus casas miden.
 Cayeron treynta y seys casas
 en San Sebastian, y dizen
 que la yglesia quedò rota,
 y aun fue milagro no hùdirse.
 Mas de cien personas fueron
 las que a la muerte se rinden
 en aquestras caserías
 que tal estrago reciben.
 Dexemoslo aqui, porque
 pienso no puede sufrirle
 sin derramar muchas lagrimas
 tan terrible caso oyrie.

**Tercero Romã
ce.**

Bien nos muestra a quantos
a vivir con vigilancia,
y no offender al gran Dios
que tan de veras nos ama.
Es piadoso padre en todo
que nos alienta y aguarda
a que emendemos la vida
que tan de presto se acaba.
Y aunque es verdad lo q digo,
nuestras obras son tan malas
que por ellas nos castiga
quando la emienda se tarda.
Puede ser que a quella gente
aya sido castigada
por no averse arrepentido,
y por no limpiar las almas.
Mas sea por lo que fuere
no quedó quinta ni casa
sierra de pan ni de palto
quel terremoto no acaba.
No quedó vn arbol en pie
trincheas, ni calamatas,
ni de ganado corral
que todo al suelo no vaya.
Los cinco fuertes que auia
todos a orilla del agua
para defender la isla
se anegan y desbaratan.
En seys leguas de contorno
no quedó ni aun vna mata
en pie, castigo terrible
que aterroriza y espanta.
Mil y seys cientos vezinos
perdieron hacienda y calas,
y los que ayac fueron ricos
ny remos no tienen nada.
Cierro que dene tenerse
de todos muy grande lastima,
asi por lo que perdieron
como por lo que aora paskan.
Que no se yo que aya mas
mal en esta vida larga,
que ser pobre el que fue rico,
y mas si el comer le falta.
Yo considero señor
que hara a quella desdichada
gente en tan pequeña tierra,
que de diez leguas no paska.

No sura en mí. . .
que los amigos se casen
quando de los que se fueren
se cuenten tales desgracias.
No es menos de que también
nuestro prudente Monarca
aura sentido esta perdida
como tal parte le alcanza.
Que a mas le q eran casados
y los casados se fman.
queda toda aquella costa
sin su acostumbrada guarda.
Y es fuerza q aquellos peces
se miren y se rehagan.
para que los enemigos
por alli no hagan en rada.
Diosio remedio que puede
como padre que nos guarda
y buelua a reedificar
las yglesias que le faltan.
Treynza y ocho parrochiales
fueron alli derribadas.
de Monjas dos Monasterios
alunde a Dios alagusan.
Vno de Frayles Frades de
perrecio en esta uenanda
y bien diez y nueue hermanas
tambien fueron arroyada.
Aquelte castolastimo
por todo lo que el Sol anda
y siruano de escarmiento
esta notable desgracia.
El mal en cabeza agena
fino lastima amenaza.
y lo que oy por vno viene
vendra por otro mañana.
Y demos gracias a Dios
que nuestra dichola patria
tiene una Virgen, por quien
la libra Dios de desgracia.
Ella como valedora
nos anime, alite y valga
en aquefllas aficiones
que a temozizan y escantan.

Laus Deo.

P. F. & A.